

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Deseosos siempre de corresponder al favor que de sus suscritores ha merecido nuestra publicacion, acabamos de cerrar un contrato con el distinguido fotógrafo D. José Rodrigo para que nos ceda con una notable rebaja, los ejemplares de sus magnificas y bien estudiadas vistas panorámicas de « Las máquinas de Desagüe, » « Jaroso » y « Herreñas: » cuya rebaja íntegra la disfrutarán aquellos de nuestros suscritores que deseen poseer las referidas vistas, y que tengan toda su suscripcion pagada con un trimestre ademas adelantado, ó lo que es lo mismo todo el que la tenga satisfecha ó la satisfaga hasta fin de Abril proximo venidero.

INSTRUCCION

sobre el empleo del vapor, ó guia para elegir una máquina de vapor y obtener económicamente el trabajo del mismo.

(Conclusion, veanse los núms. 38 y 40.)

Sobre las explosiones.—Antiguamente se atribuian las explosiones á fenomenos eléctricos, á la formacion de gases detonantes y á otras causas no menos misteriosas; pero todas estas preocupaciones han caido en desuso, á lo menos entre los ingenieros. Ahora es indudable que las explosiones no reconocen más causas que el empleo de mayores presiones que las que las calderas pueden reportar. Este exceso de presion puede provenir: ó de que por cualquier causa haya que forzar la máquina, obligandola á trabajar á mayor presion que á la que ordinariamente trabaja, ó de que la resistencia de la caldera se haya debilitado hasta el punto de no poder sufrir la presion ordinaria. Otras causas de aumento de presion son las malas proporciones de las válvulas de seguridad, por las que el vapor no puede salir en cuanto se forma; este defecto puede atribuirse al constructor. Tambien puede suceder

que la válvula no funcione por efecto de la corrosion ó mal entretenimiento; esto depende del encargado de la máquina. Puede, en fin, citarse como causa de explosion la sobrecarga de la válvula de seguridad, hecha con el objeto de aumentar el trabajo, y esto debe mirarse como un delito. La resistencia de los mejores generadores se debilita cuando se calientan ó enfrían brusca y desigualmente y, en general, por cualquier falta de esmero del maquinista. Todos estos defectos pueden remediarse con una inspeccion regular, y los accidentes que de ellos provengan no pueden considerarse, en manera alguna, como accidentales.

Sobre los caballos de vapor.—En la época en que vivió Watt, se utilizaba en muchos casos la fuerza motriz del vapor con el objeto de ejecutar un trabajo que antes se hacia con caballos, de manera que Watt tuvo que determinar el trabajo que hacia un buen caballo y en seguida fijar el número de caballos á que podia reemplazar su máquina.

Pero al precisar el trabajo de su máquina, supuso Watt que el piston tenía una velocidad determinada y la presion del vapor un valor igualmente fijo (velocidad y presion que se usaban en aquel tiempo) y de aqui dedujo una regla fácil para determinar la dimension de una máquina que debiera producir un trabajo igual al de un número dado de caballos. Encontró que un caballo fuerte podia elevar un peso de 33,000 libras inglesas á la altura de un pié en un minuto, y este peso se ha tomado como unidad de fuerza y se ha llamado *horse-power*. Un *horse-power* equivale á 1,0139 del caballo de vapor usado entre nosotros; el caballo de vapor representa un peso de 75 kilogramos elevado á la altura de un metro en un segundo. Despues se ha modificado algo esta regla, y el trabajo por ella obtenido se llama trabajo nominal, estando espesada la fuerza en caballos de vapor nominales; pero como la velocidad del piston y la presion del vapor se han aumentado mucho desde el tiempo de Watt, esto no indica exactamente el trabajo que una máquina dada pueda efectuar. Ciertas máquinas antiguas pueden no efectuar sino muy poco más de su trabajo nominal, en tanto que otras modernas efectúan un trabajo seis ú ocho veces mayor que el que nominalmente indican.

El trabajo real, útil ó indicado por el dinamómetro, representa la potencia exacta de la máquina, deducido el rozamiento, etc., y de este es del que deben ocuparse los industriales.

Al comparar los precios de diferentes constructores de máquinas hay que considerar el trabajo útil y no el nominal, que no indica más que las dimensiones del cilindro. Como hemos dicho, un caballo nominal representa de 1 á 8 de trabajo útil, y de dos máquinas de

las mismas dimensiones y construidas de la misma manera, una puede no solo producir un trabajo mas considerable que la otra, sino consumir menos combustible por caballo de vapor útil. Per lo tanto, se debe especificar el trababajo útil y el consumo de combustible por caballo de vapor.

La hulla presenta un gran número de variedades de calidades diferentes, y el consumo de un cierto peso de combustible no basta para dar una idea de la economia de una máquina. En general lo mas ventajoso es emplear las hullas de mejor calidad; pero cuando se emplea un combustible de calidad ordinaria y se quiere determinar el valor de una máquina, es necesario un análisis para averiguar el valor del combustible comparado con una hulla de calidad media.

El mejor carbon para máquinas desarrolla bastante calor para calentar, quemando un kilogramo de combustible, 15 de agua á 100.º de temperatura.

Caldeo.—Despues de haber hecho el ingeniero todo lo posible por llegar á la economia, el resultado está en manos del obrero. Dificilmente podrá reducirse la cifra obtenida de 0.9 kilogramos de combustible por caballo de vapor, pero difícil es tambien que un maquinista poco celoso llegue á obtener este resultado. El empleo de las máquinas perfeccionadas exige obreros inteligentes y cuidadosos.

La carga mecánica del hogar produce naturalmente economia y disminucion en el trabajo del maquinista, y no hay razon alguna para oponerse á su adopcion.

Los industriales interesados en las cuestiones relativas á las calderas y á las máquinas de vapor podrán encontrar en la *General Engine and Boiler Company* de Londres, todas las noticias necesarias y una coleccion de aparatos de todo género de los mas nuevos y mas perfeccionados.

DESAGUE DE LAS MINAS DE ORIA.

Hemos leído detenidamente dos memorias redactadas por D. Jacobo Navarro Aledo primero: con su reglamento sobre la importancia del desagüe de las minas plomizas situadas en el campillo de Oria de esta provincia; segunda sobre la de alumbrar las aguas de las vertientes, y principio de la rambla del saliente en el término de Oria y Chirivel de la misma provincia.

La extension de expresados documentos nos impide publicarlos íntegros como merecen, pero ya que no es dado hacerlo, daremos

al menos una ligera noticia de los necesarios resultados de también meditado proyecto.

Sobre los mites de fanegas que pudieran regarse, y la seguridad de dos cosechas, el beneficio que resultaría en el subsuelo sería la explotación de los potentes y ricos filones ya vistos pero anegados en la longitud de 1760 metros que debería tener la galería, mas los descubrimientos adyacentes que podían hacerse.

Ya hace años que se empezaron estos trabajos por la sociedad denominada Virgen de Montagud paralizados ahora después de inmensos sacrificios por no haberse completado el núm. de acciones que se consignaron como necesarias para sufragar los gastos hasta lograr los resultados benéficos de que es susceptible el proyecto.

La segunda memoria versa sobre el alumbramiento de aguas de las Vertientes Chirivel y Oria, empresa á que se asociaron los conocedores del país, pero que como generalmente son pobres no han podido sufragar los gastos como en la anterior, y están contemplando con desconsuelo las futuras ventajas que podrían tener, si dable les fuera continuar los gastos.

Sensible es que proyectos de esta naturaleza también estudiados y de resultados tan seguros no lleguen á madurar por falta de una constante y suficiente asociación que les diera el fin que su descubridor desea.

Aconsejamos al Sr. Navarro que no pierda la constante fe que le anima y cuente con la cooperación de nuestra publicación modesta pronta siempre á secundar tan útiles proyectos como el que ha incoado.

—Tomamos del *Bazar*. Vamos á dar noticia, de uno de los inventos de mayor interés y novedad que hay expuestos actualmente en la galería de máquinas de la Exposición regional que se celebra en Londres. Es una máquina para *tram-via*, y su fuerza motriz está generada por el petróleo, ó sea aceite hidro-carbónico.

Es invención del ingeniero vienés Mr. Julius Hock, y se aparta por completo de todos los sistemas conocidos, porque la materia combustible se consume directamente dentro del cilindro de la fuerza motriz. La fuerza generada es resultado de una ingeniosa combinación por la absorción y presión atmosférica, fuerza explosiva ó expansiva, y *vis viva*, por la que se obtiene la realización de dos soluciones hace mucho tiempo buscadas; á saber, la utilización de los líquidos hidro-carbonos, como generadores de combustibles y como fuerza motriz.

El sistema adoptado por el inventor es introducir el petróleo inyectándolo por presión atmosférica en un cilindro que se convierte en cámara de combustión; y operando en la forma acostumbrada, se distribuye y divide por una impulsión atmosférica que responde al doble efecto de dispersarlo y en parte evaporizarlo en forma de un resaca, diluyéndolo parcialmente con una pequeña mezcla de aire, que es una cantidad constante. Lo demás del diluyente atmosférico lo proporciona una caja provista de válvulas, relacionadas con un gobernador mecánico variable, que admite la porción de aire aplicada al cilindro y que puede regularse y variarse en escala ascendente desde el *nilhil* hasta el *maximum*.

La formación de este aire también se produce independientemente en un aparato distinto relacionado con la máquina, á fin de proveer los medios de ignición del elemento gaseoso explosivo en el cilindro, por una llama permanente y otra intermitente de peque-

ñas explosiones, cuyo efecto y poder variable, operando sobre el émbolo, varilla y eje, lo absorbe, distribuye, iguala y entrega por conducto de una rueda volante.

Mr. Julius Hock asegura que su máquina está perfectamente libre de todo peligro, que la aptitud de su fuerza motriz es completa, el espacio que ocupa económico y su manejo fácil. Los ingenieros y capacidades artísticas que le han examinado la declaran como excelente en todos conceptos para el uso de los tranvías, porque además de llenar todos los requisitos, reúne la circunstancia especial de que no produce humo.

D. PEDRO CAMPOY FLORES,

Comisionado ejecutor del Reparimiento general, para cubrir el Presupuesto Municipal y otras atenciones del Tesoro Público.

Hago saber: Que como de la pertenencia de la Sociedad minera Encantada que explota una mina sita en el Chaparral de Sierra Almagrera de este término, y con el fin de cubrir los adeudos que esta Sociedad hace á dicho impuesto, se sacan á pública subasta quinientos cincuenta quintales de mineral, terceras de martillo, trescientos quintales segundas de labado y veinte y cinco primeras de la misma clase, con ley de treinta y cinco por ciento en plomo, tres onzas setenta y cinco céntimos de plata, los primeros; diez y seis por ciento en plomo, una onza setenta y seis centimos de plata los segundos, y setenta por ciento en plomo, y seis onzas treinta y ocho centimos de plata los últimos, y cuyo remate tendrá lugar en las Salas Capitulares de esta Villa á las doce de la mañana del veinte de los corrientes.

Cuevas 11 Diciembre 1874.

Fjese:
Rodrigo Segura
y Alarcón;

EL COMISIONADO:
Pedro Campoy
Flores.

MISCELANEA.

—Solo se espera profundizar medio metro en el pozo de S. Andrés para empezar las galerías sobre el filon recientemente encontrado.

—La rotura de una de las principales piezas de la máquina de estracción de la mina Encantada tal vez ocasione la paralización de los trabajos de esta mina por algun tiempo, si como algunos creen la composición ha de hacerse fuera del país.

—Ayer 13 debieron, según nuestros informes, dar principio á las obras de la vía-ferrea que ha de unir á Lorca con el puerto de Aguilas.

—Tomamos de *La Minería*. En la mina *Hermínia*, de Sierra Almagrera, ha habido un

importante descubrimiento. Parece que en la galería 4.ª del pozo *Olicas* ha establecido el Director de las labores una travesía de reconocimiento, la que ha cortado un filon que hoy mide cuatro metros de potencia con buena metalización, y del cual se promete hacer en su día una grande explotación.

En esta mina el estado de las labores es satisfactorio: se ha concluido el mequines del 9.º al 10.º piso, de 30 metros abiertos sobre el filon que no ha disminuido de su gran potencia, con más ó menos metalización, pero siempre bueno. La explotación de este punto depende de la profundización del pozo-máquina, cuyos trabajos siguen con toda la actividad posible, luchando con la falta de ventilación.

En el pozo *S. José* perteneciente también á la espresada mina *Hermínia*, continúan los trabajos con gran actividad con objeto de terminar en breve tiempo el tercer tiro, ó sea llegar á la profundidad de 300 metros.

—Durante la semana anterior se han hecho las siguientes transferencias de acciones de minas de Sierra Almagrera en el nuevo Circulo Industrial Minero de Madrid, según *La Minería*

3 acciones de la sociedad minera Ramo de Flores.	40.000 rs.
2 id. una del Ramo de Flores y otra de la Justa Madriena.	17.100
12 id. de la sociedad Cualquier Cosa, partido de la mina Ramo de Flores.	14.500
2 id. una del Ramo de Flores y otra de El Madrieno.	20.000
4 id. de S. Federico, mina Recuerdo.	2.500
1 id. de la Brevidad Miel Blanca.	1.150
1 id. de la sociedad Cualquier Cosa, partido de la mina Ramo de Flores.	30.000
2 id. de Ramo de Flores.	28.000

—El descubrimiento de la cuenca carbonífera en Granada ha producido allí gran satisfacción y entusiasmo. Es de esperar que la prensa de aquella localidad dé detalles; pero podemos asegurar que la gloria del descubrimiento pertenece al respetable minero señor D. Pedro de la Puente y Apezchea, dueño de aquellas minas.

—Dice *La Cronica meridional* de Almería. Anteanoche llegó á esta ciudad de regreso de Sevilla, el Ingeniero director de los estudios del ferro-carril de Linares á Almería, Sr. Trias, acompañado del primer ingeniero de la division de ferro-carrires de Sevilla, D. Juan Escurdia, nombrado para la comprobación de los referidos estudios, y que tanto se interesó en los trabajos preliminares de la ya referida línea, conocedor como es de la riqueza que este país encierra.

Demás está decir el inmenso júbilo con que ha sido recibida la noticia de la llegada de dichos señores por todas las clases y por el país que espera con ansia la realización de tan importante proyecto, del que depende la riqueza y porvenir de la provincia al cual han de seguir otras importantes mejoras.

—Una nueva luz, mas intensa que la del manganeso y con propiedades mas fotogénicas, ha sido ensayada para las impresiones fotográficas nocturnas. Es producida por el sulfuro de carbono y el bióxido de azoe, y además de su menor costo á las hasta aquí conocidas no ofrece las interrupciones espontáneas del manganeso ni daña á los ojos. Un fotógrafo parisiense, en union de dos sabios

químicos que la ha experimentado, ha obtenido en diez segundos la impresion de un cliché de tamaño de un cuarto del natural.

—Los terrenos destinados á la exposicion universal de Filadelfia en 1866, que se verificará en el parque ó paseo de Fairmount, miden 12000 pies, de los cuales 1000 serán para el palacio principal. Este palacio podrá ampliarse á medida que las necesidades lo exijan, y así el como los demas edificios que para exposiciones especiales se construyan, serán de hierro, cristal y granito: el presupuesto de las obras proyectadas hasta ahora, sin contar las ampliaciones que puedan ocurrir, asciende á 170 millones de reales.

—Contiene datos muy curiosos la Memoria remitida al Gobierno por nuestro cónsul en Teherán, señor Adolfo Rivadeneyra. Segun ella, el montante de los depósitos existentes en las arcas reales de Persia sube en monedas de oro á 10 millones de tomanes, y en alhajas á 16 millones. (Cada tomán equivale próximamente á 10 francos.)

Entre los brillantes mas notables figuran; el *daria nur*, ó mar de luz, de 178 quilates; el *kuj nur* ó montaña de luz, de 142 1/2 quilates; el diamante inglés regalado á Teteh Ali Shad por Jorge IV, 73 quilates, y el *guli choft ali*, ó flor de melocoton 62 quilates.

Con objeto de que no se estravien algunas de las muchísimas piedras preciosas que posee S. M., ha mandado construir un globo terráqueo, en oro, de siete decímetros de diametro, en el cual los mares están figurados por medio de esmeraldas, las grandes cordilleras por diamantes y la superficie de los diferentes reinos por perlas, rubíes, záfros, granates y turquesas.

—Para desinfectar las habitaciones se emplea comunmente el cloro, puro ó combinado, ó el ácido fénico. Si en la habitacion hay algun enfermo, el empleo de dichos desinfectantes le molestará indudablemente, y para obviar este inconveniente se usa con frecuencia del agua de Colonia ú otra sustancia olorosa, sin tener en cuenta que en lugar de lograr el objeto, se acrecienta el mal, pues que, lejos de destruirse los principios miásticos, son absorbidos con abidez por la respiracion. Un sabio académico de Berlin ha descubier-to que quemando uno ó dos granos de café, queda perfectamente desinfectada una habitacion, produciendo un olor que nada tiene de desagradable.

—Segun la *Gaceta de Milano*, la industria sedera que contaba en el distrito de Como en 1871, 4.100 telares, llegó en 1872 á 7.000, los cuales fabrican esclusivamente el artículo citado. Salvo contadas escepciones, los tejedores trabajan en sus casas. En 1873 se calcula que el número de tejedores era de 14000 que trabajaban solo 21 dias al mes, porque los fabricantes no les daban mas ocupacion. Se produjeron 68.000 piezas, midiendo 4.550.000 metros, con un valor de 21 millones de liras. De esta cifra se consumieron 8 millones en el interior; 10 millones en Austria y en Alemania un millon y medio en Turquía, Egipto y America del Sur, y millon y medio en los Estados-Unidos.

—En la Villa de Linares se ha constituido la sociedad especial minera *S. Ramon* para el laboreo y explotacion de las minas *Terrible* y *S. Idelfonso* en el sitio de los Acebuchares, término de Carboneros, segun escri-

tura y reglamento insertos en la *Gaceta* de 26 de Noviembre.

—La *Compañía industrial salinera de Pinilla* que explota una salina del mismo nombre en los términos de Alcaraz y el Bonillo, provincia de Albacete, ha modificado la Escritura social, en los términos consignados en la *Gaceta* de 1.º de este mes.

—Se ha constituido en Almeria, segun las condiciones insertas en la *Gaceta* de 2 de Diciembre, la sociedad colectiva minera *La Perla*, para explotar la mina del mismo nombre, situada en la Solana del rio, término de Almócita.

—En la *Gaceta* del 4 de este mes, se publican los *Estatutos de la compañía Madrileña de alumbrado y calefaccion por gas*, modificados conforme á lo acordado en junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 5 de Octubre último.

—La *Carbonera metalúrgica española* abre el pago del cupon de sus obligaciones hipotecarias vencido en Junio último, pudiendo hacerse efectivo con su presentacion en Madrid en el domicilio de la compañía; en Paris en casa de Mr. A Carbaillo, rue Echiquier, núm. 39, y en Barcelona en la sucursal de la compañía, plaza de S. Sebastian, 15, cuarto segundo.

—La junta directiva de la sociedad minera *Union de Capileira*, ha acordado proceder á la exaccion del 15.º dividiendo pasivo de 20 rs. por accion.

—Se ha constituido en Madrid la sociedad especial minera *La perseverante* con objeto de explotar tres minas de hierro sitas en términos de Villacañas y Tembleque, provincia de Toledo; beneficiando los minerales por medio de la fundicion y forjado, y el de su exportacion al extranjero ó cediéndole á otras empresas del pais en el sobrante ó cantidad que las circunstancias y la conveniencia social lo aconsejen. Las condiciones se han insertado en la *Gaceta* del 5 de Diciembre.

—Dice *La Minería*. Ha llegado á Bilbao el Sr. Leebold, ingeniero industrial y representante de la fábrica de Krupp, en Essen, uno de los principales interesados en la compañía de las minas de hierro de la Orcoñera, el cual se propone dar impulso y fomento á la riqueza de aquel pais. La compañía cuenta ya con cuatro vapores de 1.000 á 2.000 toneladas, destinados nada más que para el embarque de mineral, habiendo en la fábrica de Krupp un departamento destinado exclusivamente á la fabricacion de piezas superiores de maquinaria, cañones y otros efectos con el privilegiado hierro de Vizcaya.

—Tomamos de *La Minería*. El ventilador mecánico de fuerza centrífuga, para las minas, sigue haciendo rápidos progresos en Inglaterra. El mayor ventilador de esta clase se establecerá muy pronto en las hulleras de Sta. Bilda, en South Shields; su diametro es de 50 piés, y pondrá en circulacion un volumen de aire de unos 300.000 piés cúbicos por minuto. Otros varios de menores dimensiones se están construyendo en este y en otros distritos. Mr. D. P. Monsin agente en la Gran Bretaña, ha obtenido privilegio de un perfeccionamiento hecho en esos ventiladores y sus máquinas motrices, de modo que en forma cómoda puedan adaptarse á la ventilacion de

los buques de vapor, á la excavacion de los pozos aislados, sin comunicacion con otras labores etc. etc., cuya invencion será de grande utilidad para dichas aplicaciones. Los ventiladores y sus máquinas se construyen por el ingeniero Mr. Nelson, en Sunderladn, de varios tamaños, desde cilindros de 3 á 9 pulgadas y desde 30 á 60 pulgadas el diametro del ventilador, capaces de poner en circulacion desde 5.000 á 25.000 piés cúbicos de aire por minuto.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

7802. El 8 de Octubre D. José María Barrojos 12 pertenencias que nombra San Ignacio de Faura en el pecho de la Mala Yerva de Presidio.

6803. D. Francisco Arrieta el 8 de id. 12 id. que nombra Mi Rafael en tierra Alhamilla, jurisdiccion de Turrillas.

7784. El 29 de Setiembre pidió D. Manuel Diaz 12 pertenencias con el título de La Corona en el cerro Gordo de Almeria.

7785. Registro-denuncio. D. Juan Oña pidió el 29 de Setiembre 6 pertenencias con el nombre de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus en las Herreteras de Cuevas, lindando N. la Ampliacion á Santa Maria de Nieva; por P. Virgen de las Huertas y Niño; por S. Santa Matilde y por L. Milagro de Guadalupe y la Petronila. En el espacio que pide comprende el registro La Tifundia y el llamado The y Vera, que denuncia por apatia.

7809. D. Pablo Martos el 12 de Octubre solicitó con el nombre de Virgen del Pilar 6 pertenencias en el Rincon Peluquero de Nijar.

7810. El 13 D. Juan Moreno, 14 con el título de Santísima Trinidad, en la Solana de Chirivel.

7811. D. José Lopez el 14 solicitó 12 id. que titula San Roque en el Pocio Boires.

7805. El 10 de Octubre, D. Eduardo Villalobos registró 12 id. con el nombre de Virgen de las Angustias en la Encina Gorda de Dallas.

7806. En igual dia, el mismo, otras 12 en el pecho de Lazaro en id. con el título de Santa Rosalia.

7815. Registro-denuncio de 12 pertenencias, que llama La Lanceta D. Juan Martinez en el montoncico de trigo de Benhadus, en el que comprende la mina Los Santos que denuncia por abandono, el 15 de id.

7817. Id. id Por la misma circunstancia denuncia el mismo dia D. Manuel Cuenca el terreno de la mina La Lobera pidiendo 12 id. con el título de Potoal Abandonado en la Esucha de Enis.

7825. Le fué admitido el 30 de Octubre á D. Manuel de Reyes Padilla un registro de 12 id. en la solana de las Yerasas y hoya de Garrido, con el nombre de El Capricho.

7848. D. Manuel Ibarra, el dia 19 solicitó 12 id. con el nombre de Maria en la Fuente de Rioja, en cuyo terreno comprende el de los registros Trinidad número 6938, y San José número 7401, que denuncia por defectos de localizacion y spatia.

7814. A D. Antonio Iribarni se le admitió el 23 el registro que hizo el 15 de 12 id. que titula La fé en los Hornillos de Benhadux.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ÚLTIMAS TRASFERENCIAS.

Acción en S. Luis Gonzaga en el Jaroso 6000 rs.
 Id. en Purísima Concepción (a) Templanza, del Jaroso 40000 rs.
 Id. en La Fé en el cerro bajo de los Pinos 640 rs.
 Id. en San Buenaventura en el barranco Yegüero 2400 rs.
 Id. en el partido de Sto. Tomas del Francés 6.000 rs.
 Id. en el partido La Discordia, ó sea de la mina Alianza del barranco de la torre 2.512.
 Id. en el partido de Las Vacas, 20.000.
 Id. en la Iberia 18.000 rs.
 Id. en la Equivocada 8.000 rs.
 Id. en la Valentina partido Pinalvo de tierra 4.000 rs.
 Id. en Santa Ana Herrerías 26.000 rs.
 Id. de 240 acciones en la Encarnación Barranco malo 800 rs.
 Id. de 36 y un cuarto en La Real, del Francés 14.000 rs.
 Id. de 350 en el partido Joaquin Ezquerria 2664 rs.

BIBLIOGRAFIA.

El núm. 230 del FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.—Exposicion de labores.—Liga de contribuyentes.—Exposicion de filadelfia. Estadística minera.—Comision del mapa geológico.—El microscopio en agricultura.—Compañerismo.—A un colega.—Historia Universal.—Productos químicos.—Incrustacion de las calderas.—Las zonas, los aranceles y los contribuyentes.—Ecos de Madrid. Nuevo manantial de luz.—Comercio de Cristiania.—Instruccion provisional para la administracion y cobranza del impuesto de ventas. Revista comercial de la semana.—Boisa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL, Barcelona, calle del Pino, núm. 5. Números sueltos, 1 real.

ANUNCIOS.

OPERACION MERCANTIL.

En 10 rs. por cada quintal métrico de plomo y 0'10 por cada gramo de plata que se utilicen, se cede temporalmente la explotación de una propiedad minera en estado de producir diariamente más de 100 quintales métricos de plomo y 20 kilogramos de plata, ó sean de 500 á 1.000 quintales castellanos de mi-

neral plomizo argentífero.

Una carretera de primer orden va directamente desde la estacion inmediata del ferro-carril á las minas. Los transportes entre estos dos puntos se verifican á 25 ó 27 rs. la tonelada. Desde la estacion á una de las principales plazas y puerto de mar, no median 250 kilómetros por la via ferrea.

Dirigirse á las oficinas de la Agencia minera, Capellanes, 1 duplicado 3.º izquierda.

Negocio minero-metalúrgico mercantil.—

MINERALES PLOMIZOS ARGENTÍFEROS.

Concesion de 1500 metros de largo por 1000 de ancho.

Las labores existentes y las circunstancias del criadero permiten una produccion dia-

ria que no baja de 200 quintales de plomo y 40 libras de plata, que puede si conviene ser multiplicada.

Sus minerales consisten en sulfuros de igual género que los de Linares, pero argentíferos, y en oxi-sulfuros y oxi-carbonatos mas argentíferos aun que los anteriores y parecidos á los de la Sierra de Cartagena. Es de tener en cuenta que todas estas menas se funden con extraordinaria facilidad sin necesidad de combinaciones extrañas. Constituyen, efectivamente, las gangas ó matriz la caliza magnesiana, los óxidos de hierro, las pastas feldspáticas y arcillosas y la sílice.

Situadas estas minas en una de las mas populosas comarcas se hallan, por medio de inmejorables carreteras que las atraviesan, á 20 y 25 kilómetros de 5 importantes estaciones, entre ellas tal vez la mas importante de los ferro-carriles de Madrid á Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz y Lisboa.

El propietario se halla dispuesto á cederlas hasta el año de 1880, mediante el canon de 5 rs. cada quintal de plomo y 2 reales por cada onza de plata que contengan los minerales que se fundan al pié de las minas ó se conduzcan á otra parte.

Dirigirse á D. Gregorio Gonzalez, calle de Moreria, núm. 2: en Ciudad-Real.

INTERESANTE.

SUSCRICION A LOS PANORAMAS DEL

JAROSO, HERRERIAS Y MAQUINAS DEL

Desagüe de Almagrera,

POR D. JOSE RODRIGO.

1.º EL JAROSO.

La vista del Jaroso consiste en una magnífica lámina fotográfica de 1 metro 16 centímetros de largo 20 de altura, sobre un margen de 12 centímetros en cuadro y contiene las minas: FUENSANTA, SANTA ISABEL, LA CONSTANCIA, CARMEN, S. VICENTE, HERMOSA, JACOBÁ, S. MANUEL, CONVENIO, CORONA, OBSERVACION, RESCATADA, PURA, S. GABRIEL, VIRGEN DEL MAR, DIOSA ESTRELLA, UNION DEL AGUILA, TEMPLANZA, S. CAYETANO, S. DIEGO, S. AGUSTIN, FAMA 2.º LA CRUZ, MONSERRATE, RAFAELA, BELEN, GLORIA, S. LUIS GONZAGA, los respectivos almacenes, viviendas y demas departamentos de las referidas minas; casas de ingenieros y directores de minas etc.

2.º LAS HERRERIAS.

Es una lámina fotográfica de 63 centi-

metros de largo por 27 de ancho sobre una cartulina de 1 metro por 45 centímetros que contiene en su perimetro las minas: ALIANZA, DIANA, ATREVIDA, UNION DE TRES, SANTA ANA, GUADALUPE, IBERIA, PUERTO RICO, EQUIVOCADA, PETRONILA, SANTA MARIA DE NIEVA, RAMO DE FLORES del Francés y otras con todos sus pozos máquinas departamentos viviendas etc.

3.º EL DESAGÜE.

Este panorama es de iguales dimensiones al anterior y comprende las máquinas antigua y moderna del desagüe, todos sus departamentos, y las minas FUENSANTA, ANIMAS, CONSTANCIA y ESPERANZA.

Al pié de cada una de dichas láminas y por orden de numeracion va explicado clara y detalladamente el contenido de la misma para la mas facil comprension.

PRECIOS.

Para los suscritores á EL MINERO DE ALMAGRERA que tengan cubierta su suscripcion hasta fin de Abril de 1875.—Vista del Desagüe 30 rs.—La de las Herrerías 30 rs.—La del Jaroso 30 rs.—Toda la coleccion 90 rs.—3 colecciones 425.—La coleccion en lujosas carpetas de lalfete con cantoneras doradas en forma de album 130.—5 id. en carpetas de id. 575.—Para los no suscritores.—Desagüe 40. Herrerías 40.—Jaroso 60.—La coleccion 110.—5 id. 500.—Tomandola en carpeta de lujo 160 y 5 id. en carpetas id. 700.

NOTA.—Los pedidos se harán á la Administracion de este periódico ó á D. José Rodrigo, fotógrafo, S. Francisco, 4, acompañando su importe.

Imp. de Campoy.